

Expediente: **9316/18**

Carátula: **BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) C/ SUAREZ ARNALDO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230427322 - *BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.), -ACTOR*

90000000000 - *SUAREZ, ARNALDO GUSTAVO-DEMANDADO*

20230427322 - *DUCCA, ALFREDO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9316/18



H106018319084

JUICIO : BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) c/ SUAREZ ARNALDO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 9316/18.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/02/2025 presentado por DUCCA, ALFREDO FERNANDO:

Téngase presente el informe bancario adjuntado. En consecuencia, TRABESE EMBARGO VOLUNTARIO conforme lo manifestado mediante presentación de fecha 23/09/2021 sobre el 10% mensual de los haberes jubilatorios que tenga a percibir SUAREZ ARNALDO GUSTAVO, CUIL n° 20-21.476.979-5, como titular del beneficio provisional N°550114126409, hasta cubrir la suma de \$119.571,56 (monto resultante de descontar la planilla practicada con el saldo depositado en el informe bancario) en concepto de planilla de capital, con más la suma de \$47.828,00 calculados provisoriamente para acrecidas. A sus efectos ofíciase, atento al instructivo de implementación del expediente digital, haciéndose saber que los fondos retenidos deberán ser depositados en el Banco Macro, Suc. Tribunales (cuenta n° 562209536757479, cbu n° 2850622350095367574795), a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 y como perteneciente al presente juicio. REJ. 9316/18

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.